

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25791** SÁNCHEZ RAYA, S.L.

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 101/08, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Lleida, seguidos a instancia de Gheorghe Stefan contra la empresa Sánchez Raya, S.L., con CIF nº B-25392028, sobre despido, se ha dictado en fecha 7 de julio de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 30.903,65 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 23 de julio de 2009.- El Secretario Judicial en sustitución.

ID: A090058523-1